



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 071/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR con carácter de preferente despacho, a la Intervención del Instituto de Obra Social de Corrientes (IOSCOR) , informe respecto de base de cálculos para determinar los Recursos Corrientes – Fuente 11 - Recursos Propios- Partida 13000 Contribuciones – Subpartida 13100 : Contribuciones a la Seguridad Social, especificando como mínimo los siguientes datos : a) Masa Salarial y cantidad de Agentes Activos Aportantes de Organismos Centralizados y Descentralizados dependientes del Poder Ejecutivo , desagregando aquellos que tengan aportes y contribuciones diferenciales ; b) Masa Salarial y cantidad de Agentes Activos dependientes del Poder Judicial ; c) Masa Salarial y cantidad de Agentes Activos dependientes del Poder Legislativo; d) Masa Salarial y cantidad de Agentes Activos dependientes de los Municipios de la Provincia de Corrientes .

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR con carácter de preferente despacho, a la Intervención del Instituto de Previsión Social de Corrientes, informe respecto de cálculo de recursos provenientes del sector pasivo – Beneficiarios del IPS - desagregando en cantidad de beneficiarios titulares ; masa salarial y tasa de imposición (%) sobre dicha masa salarial del sector de jubilados y pensionados de Corrientes .

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, cumplido archivar.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los once días del mes de mayo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 11-05-11.-
Autor: Dip. Ramón Simón.-
Expte. 6139/11 HCD.-